



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 36 – NOVIEMBRE DE 2010

“ALUMNADO, ADICCIÓN Y COCAÍNA”

AUTORÍA MANUEL JESÚS LAZ APARICIO
TEMÁTICA ALUMNADO Y DROGAS
ETAPA SECUNDARIA

Resumen

En el presente artículo vamos a dedicar varios apartados a la adicción, para posteriormente ver como la cocaína es una de las drogas más adictivas que existen en la sociedad actual, además veremos como su consumo está muy extendido entre el alumnado de ahí la importancia en prevención y control sobre las/ os discentes, prevención y control que solo puede llevarse a cabo con una correcta formación e información de alumnado y profesorado, no olvidemos que el apoyo de especialistas es fundamental.

Palabras clave

Alumnado, adicción, cocaína, formación, prevención, control, adicto/ a, sustancia, actividades, tele-adicción, juego, alimentos, trabajo, estudios, eliminar, abuso, formas de consumo, dependencia, síndrome de abstinencia, agresividad, sistema circulatorio, anorexia, disminución del razonamiento, pasotismo, y consecuencias.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 36 – NOVIEMBRE DE 2010

Índice:

- Introducción
- Cómo se convierte un/ a alumno/ a en adicto/ a a una sustancia y/ o producto
- Qué causas hacen que un/ a alumno/ a se convierta en un adicto/ a
- Algunas actividades y sustancias que producen adicción
- Adicción producida por el trabajo o el estudio
- La tele-adicción
- Adicción producida por el juego
- Adicción producida por la ingesta de alimentos
- ¿Es posible eliminar la adicción?
- Existe diferencia entre la adicción y el abuso.
- Un poco de historia de la cocaína
- Diferentes formas en las que el alumnado puede consumir la cocaína
- Efectos de la cocaína entre las personas que la consumen, entre ellos algunos/ as de nuestros alumnos y alumnas
- Cómo se produce la dependencia de tipo cocaínico.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 36 – NOVIEMBRE DE 2010

- Conclusión

- Bibliografía

Introducción.

La distinción del ser humano con el resto de los animales es que el ser humano es el "único" que posee unas características propias, con sus respectivas virtudes y defectos, limitaciones y habilidades. Por ello cada uno debe de ser capaz de orientar sus objetivos en función de las características y habilidades que posea. Con ello se evitarán posibles fracasos que conllevarán a una frustración de la persona pudiendo originarle un trauma de algún tipo.

Para que esta labor pueda llevarse a cabo es más que probable que deba existir una orientación por parte del profesorado y del orientador escolar que, para ello, deberán conocer al alumno/ a personalmente para que pueda orientarlo/ a de la mejor forma posible.

Cómo se convierte un/ a alumno/ a en adicto/ a a una sustancia y/ o producto.

Para entender cómo un alumno/ a o una persona en general puede convertirse en adicto/ a a una sustancia y/ o producto, primero debemos de comprender que significa el concepto adicción. Cuando hablamos de adicción o drogadicción nos referimos a un estado psíquico y mental que se produce a causa del consumo de un producto determinado por parte de una persona que altera de forma antinatural su estado de ánimo, además de producirle otras reacciones que se deben al consumo de la sustancia.

Cuando se dice que una persona es adicta a algo es por que esta persona tiene la necesidad de consumir un producto de forma continua, pues su propio organismo se lo demanda y además normalmente esa necesidad va en aumento, bien de la cantidad que se consume cada vez o de las veces que se consume. Cuando la persona adicta no puede consumir la cantidad de esa sustancia que le demanda su organismo experimentan el síndrome de abstinencia.

Una vez que la adicción se produce en el individuo en edades en las que aún se encuentran formándose académicamente, los efectos y la adicción a las drogas sean del tipo que sean causan



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 36 – NOVIEMBRE DE 2010

problemas de todo tipo en la/ el alumna/ o, pues sin duda afecta a su rendimiento académico de forma notable y además, en la mayor parte de los casos, originan problemas de conducta debido al efecto que provoca las drogas en el/ la alumno/ a o por que el/ la alumno/ a parece el síndrome de abstinencia que hace que se ponga mas nervioso/ a de lo habitual.

Qué causas hacen que un/ a alumno/ a se convierta en un adicto/ a.

Las causas de que un/ a alumno/ a se convierta en adicto/ a a una sustancia puede venir originado por multitud de circunstancias que vive el/ la alumno/ a en un momento determinado del tiempo.

Las causas más usuales para que una/ - alumna/ o pueda caer en la dependencia del consumo de alguna droga suele estar originado por problemas familiares, por la simple curiosidad y por los amigos y amigas de los que se rodea. Aunque evidentemente existen muchos más factores que influyen en su primer consumo y su posterior adicción. Estos son los más significativos.

La familia suele ser el primer factor influyente en esta circunstancia. En ocasiones los tutores legales del alumnado los dejan a su libre albedrío, es decir, mientras que a mí no me moleste que haga lo que le plazca. Evidentemente esta determinación no es tomada de forma repentina ni mucho menos, sino que a la misma le han precedido multitud de fracasos por parte de los tutores, bien por que no estuvieron bien asesorados o por que los procedimientos se enfocaron mal. Desde luego esa decisión de dejarlos que hagan lo que les plazca no es una buena determinación, pues normalmente cuando se produce una desatención por parte de las personas que viven con los/ as discentes, es cuando estas personas son mas vulnerables y puede refugiarse en cosas tan perjudiciales como es el consumo de las drogas. Finalmente ese pasotismo por parte de las/ os tutoras/ es legales le originarán problemas con el/ la alumno/ a pues éste/ a con el consumo de las drogas tendrá un comportamiento descarado, agresivo, etc., lo que originará discusiones y malestar en las personas que viven con el/ ella.

El segundo factor suele ser la curiosidad. En esta ocasión viene de perlas la expresión " la curiosidad mato al gato ", ya que en este caso el mero hecho de que el/ la alumno/ a quiera experimentar aquello que ve en otras personas o simplemente sensaciones nuevas le puede llevar a una adicción a esa sustancia.

Los/ las amigos/ as, sin lugar a dudas, son uno de los factores fundamentales en la introducción al consumo de las drogas. Hay que tener en cuenta que este apartado en la vida del alumnado es algo fundamental, sobre todo cuando aún no son lo suficientemente maduros/ as para comprender que amigo/ a no es aquel que me ofrece algo que me hace un mal sino aquel que busca siempre el favorecerme, aunque a veces se comentan errores. Evidentemente el consumo de las drogas es un



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 36 – NOVIEMBRE DE 2010

mal, y por ello el alumnado debe de ser consciente de que el consumo de las drogas no le reportara nada beneficioso para su salud.

Algunas actividades y sustancias que producen adicción.

Una persona puede ser adicto/ a a multitud de sustancias o actividades. Hay personas que son adictas al alcohol, a algún fármaco, a las drogas, etc. Pero también ahí personas que son adictas a otras cosas como la comida, la televisión, el trabajo, etc. Además estas adicciones tienen los mismos efectos que las drogas y suelen estar ocasionadas por motivos similares.

Adicción producida por el trabajo o el estudio.

Aunque la adicción que produce en algunas personas el trabajo y el estudio es algo que de cara a la sociedad está muy bien visto, no deja de ser un problema que debe de ser tratado. Son respetados por que lo dan todo en sus trabajos y/ o estudios, pero tras esta dedicación excesiva, probablemente exista un trastorno. Tenemos que pensar que quizás tanta dedicación esconda una falta de realización personal por parte de estas personas.

Debemos de tener en cuenta que una dedicación excesiva puede esconder tras de sí a una persona insegura que necesita continuamente la aprobación y los halagos de los demás por la labor desempeñada con el fin de alimentar un poco su ego. Además también el trabajo puede ser una forma de ocupar la mente y no querer aceptar la realidad de un hecho o circunstancia acontecido/ a que nos provoca unos sufrimientos que no estamos dispuestos a asumir.

Un símil que nos viene muy bien es el del/ de la patinador/ a que se desliza suavemente por el hielo realizando sus impresionantes acrobacias. El hielo hace que el/ la patinador/ a no caiga al agua y se ahogue. Pues la ocupación de la mente bien sea con el trabajo y/ o con los estudios realiza la misma acción evitando que a la persona le lleguen esos sentimientos que pueden hacer que se ahoguen en un mar de dudas y lamentaciones que no quieren ni esta dispuesto/ a a soportar. Este símil nos viene perfecto también por la admiración que despiertan en la mayoría las personas un patinador debido a su dedicación y esfuerzo.

Normalmente esta forma de autoprotección suele estar desarrollada desde edades muy tempranas, debido a esta circunstancia el tratamiento para su modificación suele ser muy duradero y tedioso.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 36 – NOVIEMBRE DE 2010

La tele-adicción.

La tele-adicción se da en una parte del alumnado. De hecho cuando son realizadas encuestas al alumnado siempre se denotan una falta de horas de estudio y demasiado tiempo en el visionado de la televisión. Este es un problema que es más grave de lo que realmente parece, pues el dedicar demasiado tiempo a ver la televisión puede esconder problemas de diversa índole que no quieren ser afrontados y por ello se ocupa la mente con el visionado de la televisión. También hay autores que opinan que el ver la televisión de una forma excesiva provoca que el individuo se limite a ver cosas y no a pensarlas por sí mismo provocando una falta de funcionalidad del cerebro que hace que las personas pierdan parte de su capacidad de razonamiento. Hay que concienciar al alumnado que las series televisivas no son más que una realidad que no existe en la sociedad que nos rodea, y que hay que pensar las cosas por uno mismo y no dejar que nadie nos diga cuando y como tenemos que pensar, pues sin duda esta es una de las características que diferencia al ser humano del resto de los animales.

Adicción producida por el juego.

Otro tipo de adicción es la que produce el jugar a algún tipo de juego bien sea de azar o no. Cuando una persona se convierte en adicta al juego este pasa a ser algo más que una simple cuestión de dinero y/ o entretenimiento, esto pasa a ser algo necesario para irse tranquilo a dormir.

Si se observa a una persona adicta llega un momento en su adicción que el mero hecho de jugar le proporciona una recompensa suficiente a costa del dinero empleado que sea necesario, tiempo perdido dando de lado a sus amistades, familias, etc. Esta adicción provoca cambios de humor en las personas y demás síntomas semejantes a los que produce la adicción a cualquier droga. La adicción al juego queda asociada en la mayor parte de los casos a la pérdida de las amistades, familiares y todo el dinero llevando a los/ as discentes a robar a las personas que viven con el/ ella, originando males mayores. Además esta adicción provoca los mismos problemas en el ámbito estudiantil que el consumo de las drogas.

Adicción producida por la ingesta de alimentos.

La adicción a la ingesta de alimentos viene producida por trastornos en el apetito. Esta adicción puede venir originada por una situación desagradable que nos provoca ansiedad, ansiedad que es subsanada con la ingesta de alimentos. Esto provoca muchos problemas en la salud del/ de la alumno/ a que tiene esta adicción, ya que esta sobrealimentación originará sobrepeso, alto nivel de grasa en sangre, posibilidad de padecer diabetes así como otras enfermedades más propias de personas adultas, etc.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 36 – NOVIEMBRE DE 2010

¿Es posible eliminar la adicción?.

Las diferentes adicciones podrán ser subsanadas pero para ello se deberá conocer bien la gravedad de la adicción, se deberá conocer bien a la persona que la padece con el objetivo de conocer sus cualidades y habilidades enfocando sus pilares de mejora en esas cualidades y habilidades.

Tenemos que tener en cuenta que el desprenderse de una adicción se asemeja mucho a dejar el hogar donde uno estuvo toda su vida, por muy mal que esté el mismo existen muchos recuerdos asociados a ese hogar. Con la adicción pasa lo mismo, parece que siempre estuvo con nosotros aunque no sea verdad y de ahí la dificultad de sobreponerse a la misma.

La primera acción que deberá realizarse es la abstención del consumo de la o las sustancias que nos provocan la adicción. Como paso seguido debemos deshacernos de todo aquello que nos recuerde a la sustancia así como la propia sustancia que podamos conservar aún. Estos son los dos primeros pasos y aunque parezcan sencillos, no es algo que le sea fácil a ningún/ a adicto/ a.

A partir de estos dos primeros pasos se deben de desarrollar talleres y actividades que consigan sobrellevar de la mejor forma posible la adicción que cada alumno/ a posee. Para que esta labor tenga éxito debe de estar apoyada por todas las personas que rodean al alumnado, además de recibir la ayuda de profesionales.

Existe diferencia entre la adicción y el abuso.

La diferencia entre la adicción a una sustancia y el abuso de la misma radica en que el adicto necesita consumir esa sustancia de forma continua hasta que su adicción no sea subsanada. En cambio la persona que abusa de una sustancia lo hace en un momento determinado del tiempo, es una situación esporádica que se produce una vez a lo largo del tiempo y que no se producirá más, al menos en el corto plazo.

Una persona que tiene un comportamiento de índole impulsivo es una persona adicta. Este comportamiento se puede observar fácilmente en multitud de personas a la hora de comprar artículos como la ropa.

A continuación vamos a centrarnos en una sustancia que provoca adicción y que se extiende por nuestro alumnado. Dicha sustancia no es otra que la cocaína.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 36 – NOVIEMBRE DE 2010

Un poco de historia de la cocaína.

Cuando nos documentamos en la historia de la cocaína nos damos cuenta que desde los primeros escritos que se han encontrado de los españoles se podía leer que la cocaína tenía un gran prestigio entre los indígenas, los cuales tenían grandes conocimientos sobre la misma.

Muchos fueron los españoles que se aficionaron al consumo de la cocaína, aunque sobre todo lo más apreciado para ellos eran los efectos que producían en la mano de obra indígena, pues el consumo de la cocaína hacía que trabajasen más y comiesen menos. Por lo tanto era indispensable que se autorizase y controlase de alguna forma el cultivo de la planta de coca, quedando condenada su utilización en cualquier ceremonia de tipo religioso. Además cualquier transacción sería gravada con un impuesto. Por ello pasamos de que Felipe II atribuyese los efectos que producía la cocaína en las personas a un ser maligno, a que en 1573 una ordenanza del virrey Francisco de Toledo la legalizara.

Para mantener al clero el diez por ciento de las ganancias de la coca iba destinado al mismo.

Tanta fue la importancia de la cocaína en esa sociedad que en 1840 algunos pensaban que el consumo controlado de la misma tenía efectos positivos en la salud, haciendo a las personas más longevas. También se consideró que tenía propiedades nutritivas, pues con el consumo de la misma, como reflejamos con anterioridad hacía que las personas consumiesen menos alimentos y trabajasen más.

A continuación vamos a definir la cocaína para comprender un poco mejor de lo que estamos hablando. La cocaína puede ser definida como un alcaloide extraído de las hojas de coca, siendo la coca una planta que tiene su origen en el Sur de América. La cocaína es un estimulante que afecta el sistema nervioso. Aunque la cocaína aparece de diferentes formas, la forma más común de verla es como clorhidrato de cocaína, utilizándose como analgésico local. Normalmente se presenta como un polvo muy fino, de color blanco, con un cierto parecido al cristal, aunque también puede venir en trozos mas grandes conocidos vulgarmente como " rocas ". La forma de consumo más común es la vía nasal, aunque también existen personas que se la inyectan o fuman.

También podemos encontrar la cocaína en forma de pasta, conociéndose como la pasta de coca, siendo este un producto crudo fumado en Sudamérica. Este producto tiene el riesgo de ser tremendamente peligroso debido a que puede tener queroseno que provoca daños en los pulmones.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 36 – NOVIEMBRE DE 2010

Diferentes formas en las que el alumnado puede consumir la cocaína.

Hay diferentes formas de consumir la cocaína. La más utilizada es la vía nasal aunque también puede consumirse por vía subcutánea e intravenosa.

¿Cómo es el consumo por vía nasal?. Como comentamos esta vía es la más utilizada, siendo absorbida la cocaína por inhalación, siempre que ésta se presente en forma de polvo. El consumo se realiza distribuyendo la cocaína en diferentes " rayas " que son absorbidas por vía nasal. Diferentes encuestas hechas a personas que consumen cocaína esclarecen que el ochenta por ciento de los consumidores realizan el consumo de esta forma.

¿Cómo se consume por vía subcutánea la cocaína?. Cuando el consumo de la cocaína es por vía subcutánea se produce mediante inyecciones. Este método es muy poco utilizado debido a los muchos inconvenientes añadidos que traen esta forma de consumo.

¿Cómo se realiza el consumo de la cocaína por vía intravenosa?. Esta forma de uso es muy residual y se suele dar en consumidores veteranos. Además este consumo suele estar asociado a personas que consumen una mezcla de cocaína y heroína, conocida en el argot como " bola rápida ".

Afectos de la cocaína entre las personas que la consumen, entre ellos algunos/ as de nuestros alumnos y alumnas.

Nos centraremos en el consumo por vía nasal, pues esta es la forma mas extendida de consumo. Cuando se consume la cocaína por vía nasal los efectos de la misma empiezan en unos pocos minutos, alcanzando su punto más álgido en cuestión de quince o veinte minutos y desapareciendo sus efectos al cabo de una hora de su consumo.

Los efectos que provoca el consumo son, una dilatación pronunciada de las pupilas, un aumento en la presión sanguínea asociada a un aumento de las pulsaciones del corazón y de la respiración. La persona que consume cocaína puede sentir una sensación artificial de bienestar, sintiéndose más enérgico y con una disminución notable del apetito.

También el consumo de la cocaína lleva asociado unos cambios de conducta evidentes. Las personas que la consume se tornan más agresivas, impulsivas, celosas, etc. Evidentemente con un/ a alumno/ a en este estado no se podría impartir una enseñanza de ningún modo. De ahí la importancia de que



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 36 – NOVIEMBRE DE 2010

tanto alumnado como profesorado tenga conocimiento de ello para evitar el consumo y, en caso de que no sea posible evitarlo, detectar cuándo un/ a alumno/ a consume cocaína, para tomar las medidas pertinentes y comunicárselo a sus tutores legales.

Tanto profesorado como alumnado deben saber que cuanto más cocaína consume una persona más mermada queda su inteligencia. Además su voluntad, sentimientos de carácter afectivo y el sentido moral van desapareciendo, convirtiendo a esa persona en una persona con un pasotismo brutal, cosa que es impensable para un/ a alumno/ a que pretenda tender éxito en sus estudios.

También el consumo de la cocaína tiene efectos en el sistema circulatorio, exteriorizándose los mismos en arritmias cardíacas, taquicardias, etc. Asimismo, origina trastornos digestivos, como la pérdida del apetito, presentando estas personas signos de anorexia, existiendo también trastornos urinarios que se presentan en forma de albuminuria, oligurias, etc.

En este apartado se pueden observar los distintos efectos que produce la cocaína en aquella persona que la consume. Si les diéramos toda esta información al alumnado, realizando actividades y talleres para su concienciación seguro que el consumo de la cocaína y la propagación que tiene entre el alumnado se vería muy reducida, pues siendo conocedores de todos los problemas que conlleva seguro que se lo pensarían más de una vez antes de consumirla.

Cómo se produce la dependencia de tipo cocaínico.

La dependencia de la cocaína, como la de las diversas sustancias y/ o actividades, se produce debido a su consumo de una forma repetida a lo largo del tiempo, siendo las características principales de dicho consumo las siguientes:

- Sentimiento de necesidad de consumir la cocaína, haciendo cualquier cosa para conseguirla.
- Aumento de la tolerancia con el consumo repetitivo de la cocaína, necesitando cada vez más dosis o más cantidad en cada dosis.
- Se produce una dependencia de carácter psíquico que nos hace sentir una necesidad continua del consumo de la cocaína.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 36 – NOVIEMBRE DE 2010

- Al suprimir el consumo de la cocaína se produce el síndrome de abstinencia.

Si todos estos efectos lo ponemos en cualquier contexto de la vida, incluyendo a las personas que están estudiando, nos damos cuenta que sus consecuencias son desastrosas pues sé desinhiben de la realidad que les rodea entrando en una espiral de la que es muy difícil salir y muy fácil recaer. Acaso ¿ustedes creen que un estudiante que consume cocaína puede concentrarse en sus estudios experimentando todos los signos físicos y psicológicos que produce la cocaína?.

Conclusión.

En este apartado solo quería comentar que cuando una persona lee y se informa sobre la drogadicción, sobre los diferentes tipos de drogas, así como de las muchísimas cosas que producen dependencia, se da cuenta de cuáles de las personas que están a nuestro alrededor o incluso uno mismo tiene algún tipo de adicción o dependencia. Por ejemplo ¿cuántas veces has corrido para ver tu serie favorita?, piénsenlo. Por ello es de vital importancia ayudar a nuestros alumnos/ as a concienciarse de que aunque no es fácil deben salir de esa/ s adicción/ es. Además tienen que darse cuenta del daño que se están haciendo a ellos/ ellas mismos/ as y a sus seres queridos.

También podemos destacar, tras la lectura del texto, dos cosas importantísimas. La primera es que la cocaína produce unos efectos exageradamente perjudiciales para nuestra salud siendo además su poder de adicción, impresionante. Por otra parte la modificación del comportamiento de esa manera tan radical, la agresividad que produce, además del resto de efectos, hace que si esto lo llevamos a un contexto donde el individuo debe estudiar y relacionarse con otras personas, llegue a ser completamente imposible para el mismo, además de entorpecer a compañeros/ as y profesorado. Desgraciadamente cada vez mas jóvenes que estudian consumen cocaína, lo cual hace imposible llevarlos por parte del profesorado por un " buen camino ". Por ello, la prevención por parte del profesorado con el apoyo de las familias, vienen a ser pilares fundamentales para no encontrarse en una situación donde haya alumnas/ os que sean adictas/ os a la cocaína y/o consuman la misma. Hay que tener en cuenta que las personas que consumen cocaína es muy probable que provoquen situaciones donde sus compañeras/ os, familiares y profesoras/ es se vean impotentes. Por ello, el evitar su consumo y posterior adicción es fundamental para el buen funcionamiento de todas las relaciones y lugares donde se desenvuelva el/ la alumno/ a.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 36 – NOVIEMBRE DE 2010

Bibliografía.

- Álvarez-Sala Walther, J. L. y Lorenzo Fernández, P. (2009). *Drogodependencias: farmacología, patología, psicología, legislación*. Madrid: Panamericana.
- Pérez Martínez Oró, D. y Pallarés Gó, J. (2009). *Entre rayas: la mirada adolescente hacia la cocaína*. Lleida: Milenio.
- Meana, J.J. y Barturen, F. (1993). *Psicoestimulantes, cocaína, anfetaminas y xantinas*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Carrero, A. (1973). *Drogas que producen dependencia*. Caracas: MonteAvila.
- Despertad Revista. (1994). “¿Quién se hace drogadicto y porqué?”.

Autoría

- Nombre y Apellidos: Manuel Jesús Laz Aparicio.
- Centro, localidad, provincia: Ninguno.
- E-mail: manueljesus.lazaparicio@alum.uca.es